

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Martes 1.º de Agosto de 1899.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS
Redacción y Administración: Teatro Principal.

Año IV—Núm. 779.

CAMARA DE COMERCIO DE ZAMORA

Se invita á los señores socios y á todos los comerciantes é industriales que deseen pertenecer á esta Cámara, á la junta general que se celebrará el miércoles próximo, á las seis en punto de la tarde, en las Escuelas de Fernández Duro, para el nombramiento definitivo de a Junta directiva.

P. A. de la J. I.
El Secretario,

Joaquín del BARCO.

Ayuntamiento.

A las ocho y media se reunieron anoche en sesión secreta los concejales, con el fin de tratar de un asunto de importancia.

A las nueve el señor presidente declaró la sesión pública, y ordenó diera el señor secretario lectura del acta de la anterior.

El señor Calonge pidió que constasen en acta las palabras pronunciadas por el señor Caldevilla Sevilla en la sesión anterior, referente á la aprobación del plano de urbanización del arrabal de Pinilla.

Todos los concejales acceden á ello y se dá por aprobada el acta.

Eluegos y preguntas.

El señor Calonge ruega á la presidencia ordene que un portero recoja á la entrada del ayuntamiento los bastones al público que desee concurrir á la sesión.

También pide que por la alcaldía se cumplimente el acuerdo tomado por la corporación sobre el derribo de las casetas de consumos.

Por último pregunta á la presidencia, si sabe que una luz del servicio público ha sido instalada en el patio del cuartel de infantería.

La presidencia contesta satisfactoriamente á los ruegos del señor Calonge.

El señor Arribas pregunta si el vecino que paga el arbitrio por depositar escombros en la vía pública, tiene derecho á extenderse todo lo que quiera.

La presidencia contesta negativamente.

Orden del día.

Son aprobadas dos proposiciones presentadas en anteriores sesiones por el señor Funcia.

El secretario dá lectura á una comunicación del señor contador en la que manifiesta que la empresa de cédulas personales no cumple como la ley ordena referente á pagos por recargos municipales.

También denuncia varios abusos cometidos por dicha empresa en la formación del padrón, que al ser ciertos entrañan verdaderos delitos.

La corporación delega en la presidencia para que averigüe la verdad de los hechos denunciados.

Se dió lectura á una instancia de don

Federico Martínez y dedon Juan P. Lorenzo, pidiéndola suspensión del acuerdo tomado por el ayuntamiento sobre la farmacia municipal.

Varios concejales hacen uso de la palabra, acordándose que dicha solicitud pase á unirse á los recursos de alzada presentados en la secretaría sobre el mismo asunto.

A don Aurelio Espina se le concedieron dos sepulturas á perpetuidad en el cementerio de San Atilano.

Por unanimidad se aprobó la cuenta presentada por el depositario por el material de su dependencia.

Se aprobó la recepción provisional de las obras ejecutadas en las calles de Malcocinado y Alfonso XII.

También se acordó retejar los edificios del Laboratorio y capilla del Cementerio.

El señor secretario dió lectura á un informe de la comisión de obras por el cual se autoriza á don Simón Coco para cerrar la huerta de los Remedios.

El señor Calonge protesta enérgicamente porque á él no se le ha citado como individuo de la comisión para el despacho de este asunto.

Censura á la presidencia de dicha comisión de obras, por haber emitido informe sin tener el conocimiento de la resolución.

El presidente de la comisión señor Miguel Cancelo, permaneció mudo, y el señor Caldevilla actuó de defensor del citado señor.

El señor Guerra propone un voto de censura para el señor presidente de la comisión de Obras.

La presidencia termina este incidente y se aprueba el dictamen.

Dase lectura á un informe de la comisión de Obras sobre urbanización del arrabal de Pinilla y el señor Calonge formula voto particular, el cual defiende en términos que causaron la hilaridad del público.

El señor Caldevilla Sevilla lo impugna, y el señor Gato llama *diputado de Pinilla* al señor Calonge por estar siempre ofreciendo cosas que no podía dar. (textual).

La sesión toma un aspecto jocoso entre estos concejales.

Del barullo, saboreó el público las chirigotas que se dirigieron varios concejales y hasta el señor presidente tolera el escándalo que celebra con grandes risas.

Por fin se puso á votación el voto particular del señor Calonge, el cual fué aprobado por nueve votos contra siete.

Autos de oficio.

Se concedió licencia por un mes al concejal señor Funcia.

Por última vez recordamos al señor Alcalde y compañero en la prensa, la repugnante situación en que se halla la mesa destinada á los reporters de los periódicos; y si sus compromisos políticos le exigen complacer las ridículas pretensiones de algún concejal á quien estorbamos en todo momento, y nada menos que pide

que nos arrojen de la casa (textual) puede contar logrados sus propósitos; pero vamos á demostrarle que sin mesa, tenemos notas silvelistas hasta de las sesiones que llevan celebradas determinados concejales presididos por el Alcalde en domingo y fuera del ayuntamiento.

Capricho de una suegra.

—Aquí me tienes.

—¡Al fin!

—¡En qué lío estoy metido!

—¿Con que vienes?

—Decidido...

á pasar las de Caín.

Suceda lo que suceda,

hoy haré honor á mi nombre.

—Manolito ¿eres un hombre!

—¿Y qué remedio me queda?

Tu madre, que se incomoda,

si á su gusto no me inmoló,

me dijo anoche: «Manolo,

como no mates no hay boda.

Conque á ver si quedas bien.»

—Preciso es que de ello trates,

su capricho es que tu mates.

—¡Mal haya el capricho!

—¡Amen!

—Pero mataré ¡eso sí!

aunque el capricho deploro,

pues si yo no mato al toro,

tu madre me mata á mi.

—Nada; si tu no te atreves

quizá Pepito se atreva,

—¡Pepito!... ¡Eso me subleva!

Luisita ¡no me subleva!

—¿Como? ¿temes todavía?

—Yo que he de temer, tesoro!

Por ti mato yo, no un toro,

¡toda una ganadería!

—Te aplaudirán con delirio,

y al brindar por mi persona,

yo te echaré una corona

—¡La corona del martirio!

—Luego, te vas al terreno

donde la fiera te espera

y allí pasas á la fiera

franco, ceñido y sereno.

Citas, te acomete, y tu

le clavas con brío el hierro,

diciéndole: ¡Toma, perro!

—¿Y el toro que dice?

Mu.

Agustín Fernández García.

Ejemplo que imitar.

Envidiable es el que en estos días está dando Gijón á todas las comarcas de España que no sean Cataluña, industrial; Valencia, esencialmente agrícola, y alguna otra que no es del caso detallar, con la notable exposición de sus adelantos, de su espíritu mercantil y emprendedor y que tan pingües resultados ha de dar á las industrias del país, algo conocidas ya algunas y otras ahora manifestadas, como no era de creer por los que de lejos leemos sus cosas.

Desde la confección de quesos, en es-

pecies variadísimas, á que se presta lo fresco y accidentado del país por lo abundante en ganados, hasta la minería y metalurgia productos del estudio, ó mejor explotación de las entrañas de la tierra, todo está allí representado de manera envidiable: la vitrería, los mosaicos, la fabricación de armas, la de chocolates, licores, etc., la construcción en sus fuertes á la par que económicos y hermosos edificios, por ende las bellas artes que completan el adelanto y beneficio de todas las clases sociales y principalmente de las más necesitadas y de las que más producen al comercio por lo numerosas.

Y no ha faltado en esta manifestación del espíritu ni la primera enseñanza representada por sus Maestros, ni las de los Círculos Católicos de obreros.

El triunfo de un pueblo titula Orbon á las noticias que de dicho certamen da en *El Imparcial*: y en efecto, ese es el único título que debe darse al resultado de tal empresa y de la perseverancia en el trabajo estudiando su suelo para el mejor aprovechamiento de las fuerzas de la Naturaleza.

Ejemplos todos que significan y enriquecen y que quisiéramos ver implantados en esta provincia tan abundante en productos propios, bien con capitales provinciales solamente, bien con los que se admitan de fuera.

Si Zamora (provincia) en épocas remotas cuando todo era posponible á la reconquista de la patria supo ocupar un tan primer puesto en las luchas guerreras, quiera Dios no se abandone en la época actual de lucha por la civilización y la existencia y acometa el estudio y beneficio de su suelo. Y recordemos nuevamente que la industria no fué aгена á la provincia, las crónicas mineras la señalan como productora y donde se elaboraron metales, lo que á su vez atestiguan las recientes empresas mineras que en ella han llevado á cabo trabajos y gastado capitales que, si por causas particulares no han persistido, prueban sin embargo, que en el mercado universal de metales la provincia es conocida como productora. El comercio de Santander la conoce como fabril en chocolates y confitería, Benavente y Vezdemarbán surten á grandes zonas de esta provincia y de las de León y Valladolid, y Benavente obtuvo premio en una exposición universal. La licorería de Zamora, Toro y Corrales, análogos galardones obtuvo y con anhelo y concienzudo estudio fácil sería la implantación de tantas como en artículos anteriores tenemos indicadas desde la tosca minería, pasando por la fabricación en sus múltiples manifestaciones, hasta el tallado de piedras semifinas ó de cuarzo de que hoy tanto uso hace la industria del adorno con preferencia á la ordinaria ó fundida y de que con tal facilidad se presenta la primera materia, el cuarzo cristalizado, en las cabernas de las peñas de toda la parte montañosa ó abrupta de la provincia.

Ya ves tú.

REGIÓN

LEON.—Ayer salió para Madrid don Fernando Merino.

—En la segunda quincena de Agosto llegará á esta el señor Sagasta.

—Por la guardia civil, han sido detenidos Juan Vazquez y Bernardina Morros, vecinos de Fresno de la Vega, como presuntos autores del robo verificado en la casa de su convecino don Pedro Gigosos.

—En las eras del pueblo de Valdiviejas un rayo mató á un vecino de aquella localidad llamado Lorenzo Alonso Fuentes.

SALAMANCA.—Hallándose anteanoche tomando el fresco, sentado en uno de los bancos del paseo de la Alamedilla, un vecino de la Puerta de Toro, recibió una pedrada en la cabeza que le causó una contusión de bastante importancia.

El proyectil fué lanzado por un vigoroso zulu que en compañía de varios congéneres, entretenía sus ocios en tan inocente distracción.

El lesionado apoderóse del autor de la broma, y le propinó una más que regular paliza, que el otro recibió con filosófica resignación.

—En uno de los carricoches que hacen el servicio desde esta capital, salieron anteanoche para los baños de Ledesma, don Francisco Ledesma y su señora.

Al amanecer de ayer y hallándose en las inmediaciones del pueblo de Juzbano, la persona que conducía el vehículo, debió abandonar las riendas de las caballerías, bien por exceso de confianza, ó rendido por el sueño, y el carro desvióse hacia una cuneta, en la que volcó, cayendo encima de los viajeros que en él se encontraban.

El señor Ledesma resultó muerto en el acto, y su señora prodújose una herida grave en la cabeza, siendo su estado muy poco satisfactorio.

Los viajeros que iban en otro coche que llegó al poco rato al lugar de la ocurrencia, prestaron los primeros auxilios á la herida, levantaron el carricoche y trasladaron el cadáver del infortunado señor Ledesma al pueblo de Juzbano, por ser el más próximo al sitio del suceso.

PALENCIA.—De Villamuriel, nos comunican que el sábado, á las dos y media de la tarde, se aproximó al canal de Castilla, un niño de aquel pueblo llamado Emilio López Muñoz, de tres años de edad; y que avanzando por una de las márgenes, en las inmediaciones de la fábrica de dicha villa, cayó el niño al agua pereciendo ahogado.

El niño era hijo de uno de los operarios de dicha fábrica.

—A las siete y media de la tarde del sábado, ocurrió una sensible desgracia en la estación de Venta de Baños.

A la hora indicada, hallábanse trabajando en montar una grúa, cerca del muelle de la estación, dos operarios, herreros de oficio, y empleados de la compañía del Norte.

Un tren que hacía maniobras avanzó por la vía donde se hallaban los dos obreros, sin darles tiempo á precaver el peligro, y el mencionado tren los arrolló cogiéndoles entre los vagones y la pared del muelle.

Los dos obreros llamados Agapito Martínez, de 35 años, casado, y vecino de la Cistérniga, pueblo de la provincia

de Valladolid, y Restituto Luis, también casado y vecino de la inmediata capital, recibieron heridas de gran consideración.

Uno de ellos, el Agapito Martínez, falleció á la media hora de ocurrir el hecho.

El otro operario se encuentra en estado gravísimo.

Notas bibliográficas.

Hemos recibido una monografía original del Excmo. Sr. Duque de Hornachuelos y comprensiva de un discurso leído por dicho señor en el Ateneo de Victoria sobre el tema *Origen de las Artes*, en donde revela profundos conocimientos en esta rama importantísima de la Literatura General y una imaginación oriental propia de quien nació en la hermosa tierra de Andalucía.

Teníamos ya noticias del actual Gobernador civil de Zamora como publicista, en el concienzudo estudio que revela su plan general de reformas para el cuerpo de Telégrafos; como literato en varias obras, (una de las cuales titulada *Perucho* ha sido expuesta al público recientemente, y de la que nos ocuparemos con el detenimiento que merece,) como periodista por sus muchos artículos políticos y literarios en varios periódicos de gran circulación, y finalmente como polemista en las cátedras de los Ateneos y Sociedades científicas donde procuró siempre sostener su reputación indiscutible de hombre estudioso y aficionado á toda clase de disquisiciones.

De manera que á sus timbres de nobleza como primogénito de una de las casas más antiguas de España, á la que ha servido como marino de guerra nueve años, une el señor duque de Hornachuelos otros tan preclaros como son los que dá el talento y la laboriosidad á las personas físicas en la realización de aquellas funciones racionales inherentes á las facultades del espíritu.

Treinta y cinco años de edad, con una brillante carrera política iniciada en el partido liberal del que le han separado algunas radicales diferencias: Presidente de varias Academias científicas, Ateneos y otras Asociaciones de importancia y con un nombre ventajosamente conocido en el mundo de las letras, parecemos envidiable el autor de la obrita. *Origen de las Artes*, objeto de estos renglones y quiera Dios que su gestión como gobernador civil de esta provincia sea todo lo beneficioso que exigen los intereses morales y materiales de Zamora.

ZAMORA Y SU PROVINCIA

Ha regresado á esta capital el afortunado alumno de la Academia de Infantería Adolfo Prada Vaquero, hijo de nuestro querido amigo don Eduardo. Sea bien venido.

No habiendo tenido lugar la subasta de las moñas que regalaron las señoritas, y como el objeto es, engrosar la cantidad recaudada en la corrida, dentro de breves días se rifarán las seis moñas en un solo lote, valiendo cada papeleta una peseta.

Según datos oficiales de la Dirección general de Agricultura, Industria y Co-

mercio, últimamente publicados, en la actualidad resultan nada menos que 24 provincias de España invadidas por la plaga filoxérica cuya invasión comprende 170.935 hectáreas de viñedo.

El año 1892 la invasión filoxérica solo comprendía 11 provincias, lo cual demuestra la extensión y desarrollo que requiere esta terrible plaga.

Hoy se ha reunido la comisión permanente de la Diputación provincial bajo la presidencia del señor Duque de Hornachuelos.

Esta tarde ha tomado posesión del cargo de Fiscal municipal, nuestro particular amigo y compañero en la prensa, don Juan Petit.

Reciba nuestra enhorabuena.

El alcalde de la capital, ha dispuesto que los días 12 y 13 de cada mes se coloque una barraca en el ferial de ganados, donde un empleado del ayuntamiento se hallará encargado de reconocer la moneda, á fin de evitar la circulación de la que sea falsa.

Con motivo de reunirse la Diputación, hemos visto hoy á la mayor parte de los diputados provinciales.

El cabo de la comandancia de Cáceres Dámaso González Castellanos, ha sido ascendido al empleo inmediato, y destinado á esta comandancia.

Ha sido destinado á la comandancia de Zaragoza, el sargento de la benemérita Eulogio Rodríguez Riesco, que presta sus servicios en la de esta capital.

Con motivo de la entrega en caja de los mozos del actual reemplazo, se han visto las calles de la capital con alguna animación.

Hoy no ha llegado á nuestra capital el correo de Madrid.

Con este motivo en los centros oficiales no hemos podido adquirir noticia alguna de la Corte.

En Vadillo de la Guareña ha sido detenido Timoteo Cabañas Corral por haber amenazado de muerte con una pistola de dos cañones cargada, á un convecino suyo.

Por la Delegación de Hacienda de esta provincia, se anuncia que hasta el día ocho del actual queda abierto el pago de la mensualidad corriente á las clases activas y pasivas.

Según circular del señor presidente de la diputación provincial, son muchos los ayuntamientos que se hallan en descubierto con la caja provincial, por lo que ha dispuesto proceder por la vía de apremio contra los que en el impropio plazo de ocho días no ingresen sus descubiertos.

Se halla vacante la plaza de secretario del juzgado de Torregamones, sin más derechos que los de arancel.

Hacemos nuevo ruego al señor director de telégrafos de esta capital para que

fije su atención en la forma que venimos recibiendo el servicio del HERALDO.

El de ayer, puesto en la central á las once de la mañana, se nos entregó á las diez y media de la noche, es decir, cuando nos es completamente inútil.

Creemos, que siquiera por el buen nombre del ramo, se impone la necesidad de que esta dirección reclame de la central más esmero y normalidad en el servicio.

Esto no es pedir *gollerías*.

A las doce de la mañana de ayer, quedó constituida la junta local de prisiones, en la forma siguiente:

Presidente: El de la Audiencia provincial.

Vocales: Señor Fiscal, señor Argüelles, señor presidente de la diputación, señor alcalde, señor decano del Colegio de Abogados, don Germán Avedillo, don Bernardo Alonso Redoli, don Clodoaldo Prieto, don Francisco Morán, don Joaquín del Barco, don Bernardino Herrarte, don Pedro Díez y don Vicente Tascón.

En breve aparecerán en el *Boletín Oficial*, las listas de jurados para el año de 1900.

El señor gobernador civil ha impuesto una multa de 100 pesetas al alcalde saliente del Perdigon, por haber ordenado la muerte del perro hidrófobo que días pasados mordió á tres niños.

Por la Delegación de Hacienda se hace saber á los Alcaldes de la provincia la obligación que tienen de remitir á esta oficina el repartimiento de consumos formado para el actual año económico.

El señor Alcalde ha puesto á disposición del señor juez, al sujeto que en la noche del domingo promovió un escándalo en la vía pública, estando alcoholizado.

Señor Gallego: ¡cuantos con más motivos han dejado de enviarse á los tribunales!

El Gobernador civil de Oviedo ha autorizado á la sociedad anónima la *Manjoya* para que remita á esta capital, y á la consignación de don Agapito Velasco, una caja de dinamita y otra de cláusulas.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.

Salvador Calabuy Custodio.

Jacoba de San Bernardo.

Julio Abdón Crespo Pérez.

Defunciones.

Pedro Hernández.

Getrudis Salgado y Salgado.

Domingo Durán.

Hoy era el día señalado para dar principio á la cobranza de la contribución territorial, industrial y urbana, pero por no hallarse terminadas en la actualidad todas las operaciones necesarias, el señor Delegado de Hacienda ha dispuesto que los recaudadores y ayuntamientos, lo anuncien por medio de edictos con 24 horas de anticipación.

Recomendamos á los jueces municipales que están obligados á remitir men-

DOCTOR SALOM, Oculista.-San Andrés, núm. 38. Zamora.

sualmente al presidente de la audiencia territorial un estado de los juicios de faltas celebrados durante el mes anterior, y si no hubiese celebrado ninguno, se remitirá una certificación negativa.

AUDIENCIA

Señalamiento para mañana.

Juzgado de Alcañices.—Delito, Hurto.—Procesado, Mateo Teso Fernández.—Ponente, señor Ruiz.—Acusación, señor Teniente fiscal.—Abogado, señor Sánchez.—Procurador, señor Bajo.—Testigos, cinco.

Juzgado de Alcañices.—Delito, Hurto.—Procesado, José Prieto Sogo.—Ponente, señor Presidente.—Acusación, señor Teniente fiscal.—Abogado, señor Sánchez.—Procurador, señor Heras.—Testigos, tres.

Ayer era objeto de sabrosos comentarios una noticia relacionada con cierta multa de mayor cuantía que se decía impuesta por nuestra primera autoridad á un médico de esta capital.

Oímos decir, que el señor gobernador, usando de atribuciones que le confiere la ley de Sanidad y por infracción de órdenes suyas publicadas por edictos, impuso 250 pesetas de multa á dicho médico por no haber puesto en su conocimiento la existencia de cierta enfermedad terrible seguida de defunción y ocurrida en una niña de ocho años, á quien el profesor había asistido.

Personas que estimamos enteradas de lo ocurrido, aseguraban que la multa no se haría efectiva, entre otras razones de peso político, por la de que no se patentizaba la responsabilidad facultativa, puesto que en el diagnóstico del profesor no había sido calificado el caso de epidémico ni maligno.

Siendo así, nosotros estimamos bien clara la irresponsabilidad del médico, y estamos seguros, sin fijarnos en las otras razones que se citan, que el señor duque de Hornachuelos declarará nula la multa impuesta al profesor.

Bien seguros estamos que así sucederá.

Hoy se ha verificado sin incidente alguno de mención, el ingreso en caja de los mozos del actual remplazo y de los tres anteriores, correspondientes á esta provincia.

El señor duque de Hornachuelos ha dirigido una circular á los ayuntamientos de la provincia, para que remitan el extracto de acuerdos tomados y aprobados por las corporaciones.

Probablemente el viernes se reunirá en sesión extraordinaria, la corporación municipal para tratar sobre las instancias presentadas por los comerciantes y panaderos referente á la entrada de trigos y harinas en la capital.

A las cuatro de la tarde se ha reunido la *excelentísima* Diputación provincial.

La junta de clases pasivas ha concedido el retiro al sargento de la benemerita Rafael Navales Gadín que presta sus servicios en la comandancia de esta capital.

Se ha encargado nuevamente del juzgado de 1ª instancia don Juan José Pelayo, juez en propiedad.

También se ha hecho cargo del municipal don Felipe Fernández Esteban.

En el mercado celebrado hoy en nuestra población se han cotizado los cereales á los siguientes precios:

Trigo, á 46 y 47 reales fanega.

Cebada, á 24 y 25. id. id.

Centeno, á 28 y 29 id. id.

Algarrobas, á 32 33 id. id.

Ha tomado posesión del cargo de Ayudante de Obras Públicas en la jefatura de esta provincia, don Ladislao de la Torre, que prestaba sus servicios en la Coruña.

Venta.

Se hace en pública y extrajudicial subasta de las casas números 30 y 35 de la calle de Castelar (vulgo Herreros), de esta ciudad, como libres de todo cargo y responsabilidad. El acto tendrá lugar el día 6 de Agosto próximo á las once de su mañana, en la Notaría del señor Jimeno Bayón, calle de San Torcuato, en cuya oficina se hallan de manifiesto los títulos de propiedad debidamente inscritos y demás antecedentes.

Casi de balde,

y por traslado de local, se vende muebles y otros enseres en la Administración de este periódico. Entre estos se encuentra una magnífica mesa de *utilísima* aplicación para un círculo y dos hermosísimos divanes.

En la isla de *Las Pallas* se ha instalado un hermoso merendero á cargo de la popular Gregoria, dueña de los barcos.

En él encontrará el público comidas de todas las clases, servidas con esmero y limpieza á precios sumamente económicos.

Como la dueña goza de generales simpatías en esta capital, no dudamos que tan agradable sitio se verá todos los días concurridísimo.

Han comenzado á circular monedas falsas de dos pesetas, del año 1870.

Diferéncianse de las legítimas en que es muy irregular y tosco el cordoncillo de ambas caras.

Debe tenerse mucho cuidado, porque en el sonido son idénticas á las buenas.

Después de hechas las pruebas correspondientes, la compañía de los Ferrocarriles del Norte, ha dispuesto que se instale la luz eléctrica en los coches vagones de todas sus líneas.

Un periódico de Madrid publica una estadística curiosa.

Según ella, durante los meses de Julio, Agosto y Septiembre, hay en España unos 22.000 empleados civiles que cobran y no trabajan.

Esto es Jauja.

Comunican de París que ha quedado constituida una sociedad para la construcción de ferrocarriles de vía estrecha en España, de la cual forman parte im-

portantes Bancos y compañías de Bélgica Italia, Suiza y Holanda.

Este sindicato, que podrá disponer de 700 millones de pesetas, se propone construir rápidamente diez mil kilómetros de vía estrecha.

Se ha concedido autorización para que, en el mismo tiempo que la ley señala á los reclutas del remplazo actual, puedan redimirse del servicio por 1 500 pesetas, los reclutas condicionales que hallan sufrido la segunda revisión.

La tormenta que descargó el jueves último, causó pérdidas enormes en varios pueblos de esta provincia.

El Gobierno francés ha circulado á sus Aduanas una disposición para que en adelante no prohiban la entrada en Francia y entrega al destinatario de los vinos sobresalados españoles. Adviértese, sin embargo, que continúa prohibida la venta en Francia de los vinos que tengan más de un gramo de cloruro de sodio por litro.

Hace días dábamos noticia de que había salido de Burgos para Monforte el ejecutor de la justicia con objeto de cumplir su triste misión.

La terrible sentencia no se cumplió, pues el reo, que se llamaba José López Rodríguez, falleció en la cárcel de Monforte á consecuencia de la impresión que le produjo el ver acercarse el día de su ejecución.

En la sesión que esta tarde ha celebrado la Excm. Diputación provincial, se acordó por 6 votos contra 5, denegar la licencia de 20 días que solicitaba el presidente señor Santiago García, para atender á su salud.

La mayoría se ha fundado para adoptar tal acuerdo en que, el asunto de referencia no iba en la convocatoria.

El gobierno francés, para demostrar sus simpatías á España, llegará hasta la arbitrariedad antes que consentir que los carlistas realicen actos en la frontera.

Apesar de las reclamaciones del dueño de los 4 000 fusiles aprehendidos, éstos seguirán embargados hasta el 18 de Octubre en que se verá la causa ante los tribunales.

Cualquier intentona, no sofocándola enseguida, acarrearía la intervención extranjera para proteger los intereses de los extranjeros, como ocurrió en Grecia y en el Transvaal.

El ayuntamiento de Belver ha solicitado fuerza de la guardia civil para mantener el orden los días 15 y 16 del actual, con motivo de la fiesta de San Roque.

Pasado mañana se reunirán los señores que componen la comisión provincial con el objeto de celebrar sesión.

A la hora de cerrar el número no hemos recibido el servicio telegráfico de última hora.

Esta noticia la dejaremos compuesta por que va á ser de oportunidad todos los días.

Servicio telegráfico.

De nuestro corresponsal especial.

Anoche á las once recibimos el siguiente telegrama que dice así:

«Madrid 31 (11 m.)

Vista rendición Santiago poca gente mayoría declaraciones generales jefes partidarios capitulación telegrama Blanco autorizando inclusión capitulación Guantánamo otros destacamentos no asiste Toral.»

Madrid 1 (10 m.)

El marqués de Cerralbo.

Telegrafían desde París diciendo que es inexacto que el representante del pretendiente haya ido á la capital de la vecina república para prometer á aquel gobierno que si se le permite vivir en la frontera no alterará el orden en España.

Sánchez Ortiz.

Pasatiempos.

SUCEDIDOS

—¿Por qué hojea usted tanto el Diccionario? ¿Qué es lo que usted busca?

—Pues busco *traendo y trayendo*, y no los encuentro. ¡Claro está! ¿Cómo los he de encontrar si este Diccionario está incompleto? ¡Le falta todo el índice!

—Ni un sólo gerundio encontrará en Diccionario alguno, ni cabe imaginarse un Diccionario cualquiera que no sea un verdadero índice de palabras ó vocablos.

—¿Y son gerundios *satisfacción, enquina y yave?*

—No, señor.

—¡Pues tampoco los *hayo* en el Diccionario.

En una revista de Medicina:

«M. Brongniart ha descubierto en los pulmones de los conejos de Indias la presencia de un hongo microscópico.»

«M. Brongniart ha descubierto en los pulmones de los conejos de Indias la presencia de un *borrego* microscópico.»

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara, 55.

Se vende una casa situada en la calle de Sancho IV (antes Larga de San Antolín.) Informes: en la Administración de este periódico.

Utilísimo para labradores y carreteros.

Se vende madera de encina de la frontera portuguesa, calidad superior para construcción de ruedas de carro, á los módicos precios de 1 peseta 15 céntimos pinaza y 60 céntimos radio.

También se vende cepas para garlopas y cepillos á 2 y 1 peseta, respectivamente.

Las personas interesadas en la compra pueden dirigirse á su dueño Angel España, 6 al encargado Mariano Almaraz, Puerta de la Feria, número 6.—Zamora.

Doña Felipa Mateos,
PROFESORA EN PARTOS.

Calle de Castelar, número 34,
(vulgo Herreros.)

VENTA

Se hace de una casa posada, titulada de la Estrella, con veinticuatro habitaciones, sita en la calle de Castelar (vulgo de los Herreros) núm. 40, con comunicación á la de Alfonso XII y otra más en esta última calle.

Para tratar, con don Antonio Mundiña, calle de Alfonso XII.

Lo saben las madres: la salud de los niños es la
Emulsión Espinar

ESTOMAGO

dispepsias, gastralgias, dolores, flatos, disenterías, malas digestiones, inapetencia, vómitos, estreñimientos, vientos, catarros, diarreas, bilis, debilidad, ardores, etc. Alivio instantáneo (diez minutos) y cura infalible con el DIGESTIVO HERRERA, 4 pesetas caja en boticas y droguerías acreditadas y se envían por correo remitiendo 4 pesetas en libranza ó sellos al Doctor Herrera, Alcalá, 22 1.º (al lado de la iglesia de las Calatravas), Madrid, y se contesta gratis á las consultas por escrito ó personalmente. (Este preparado siempre es infalible, pruébese.)

Se vende en Zamora, Farmacia de Martínez Gutiérrez, Santa Clara 3.

SEÑORAS. JUVENTUD Y BELLEZA

perpétua se consigue con los consejos que el Dr. Tosmae da en su libro HIGIENE DE LA BELLEZA, preciso á toda señora y que se vende á 3 pesetas en buenas librerías de provincias. —Contiene recetas para el aumento de pechos, hombros, caderas, etc.; blanquear el cutis, quitar las arrugas, (patas de gallo), las manchas, pecas, asealamientos; males del cabello, calvicie y canicie; para combatir la obesidad y la delgadez; corregir la deformidad (vicios de conformación, jorobas, cojeras, etc.), y otras mil fórmulas del tocador SECRETO, LA HIGIENE SECRETA DE TOSMAE es el consejero INTIMO de la mujer que desee ser hermosa y conservar la juventud. Por correo 3 pesetas libranza ó sellos remitida á la Sociedad Editores, Alcalá, 23, 1.º, Madrid.

MALES NERVIOSOS

por crónicos y rebeldes que sean, enran con las PERLAS KOCH, á 3 pesetas caja en boticas y en MADRID, AL CALA, 23, 1.º, (al lado de la iglesia de las Calatravas). Consulta gratis y por carta en el Gabinete Americano. El mayor adelanto médico de este siglo. Infalible siempre. Dolores nerviosos en la cabeza, pecho, corazón, estómago, brazos, piernas, vértigos, mareos, desvanecimientos, neurastenia, insomnios, hipocondría, histerismo, falta de memoria, etcétera.—Recomendamos á los pacientes pidan prospecto al Dr. Mateos, Alcalá, 23, 1.º, Madrid. Se vende en Zamora, Farmacia de Martínez Gutiérrez, Santa Clara 3.

SE HACEN toda clase de composturas garantizadas por un año.



RELOJERIA SUIZA

DEL

SEÑOR PIEDRA

HAY á la venta relojes de pared y cuadro desde 20 pesetas.

Mucho llaman la atención las sabonetas que tiene á la venta por su elegancia y economía. Especial surtido en relojes procedentes de las mejores fábricas NUM. 9, Plaza Diego de Deza, NUM. 9. ZAMORA

PAPELES PINTADOS DE ESPERATO ROBLEDO PLAZA DEL FRESCO ZAMORA

El dueño de este establecimiento, ofrece á su clientela y al público en general una numerosa y bonita colección en papeles pintados de más de 5.000 dibujos desde el increíble precio de 25 céntimos la pieza hasta 25 y 30 pesetas.

Depósito de mosaicos hidráulicos para suelos y aceras, de la casa de ESCOFETEJERA Y C.ª

En yese, Cal hidráulica, Cemento, Baldosin, Teja plana, azulejos y Caña para techos, ya sabe el público cuenta siempre en este establecimiento con una buena existencia y sus calidades son inmejorables.

NO CONFUNDIRSE Esperate Robledo, Plaza del Fresco.—ZAMORA



Relojería Platería

DE

HIGINIO MERINO

Gran surtido en relojería de pared y bolsillo, de las más acreditadas marcas.

Precios y garantías sin competencia.

Desde 9 pesetas en adelante.

Los relojes de esta casa que no marchen bien, se cambian.

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

Esencialmente Española; única que tiene su dirección general en España.

Establecida en el domicilio de su propiedad,

DORMITORIO DE SAN FRANCISCO NUM. 5, PRINCIPAL.—BARCELONA

32 años de existencia.

Garantías exclusivamente para los asegurados. Pesetas 30.000.000

LA CATALANA es la Compañía que más garantías ofrece por su capital social y reservas, convertidas en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona.

Esta Compañía creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país y es por lo tanto la que más operaciones practica.

En caso de siniestro los perjuicios se fijan, previa declaración á la Compañía por convenio con el asegurado ó por una pretación extra-judicial, sin otra formalidad alguna, y su importe se paga al contado sin deducción de ninguna clase.—Comisionado principal en Zamora, DON FEDERICO LUENGO.

ANUNCIOS **HERALDO DE ZAMORA** ESQUELAS hasta las 3 tarde.

Precios económicos. ES EL DIARIO MAS ANTIGUO Y DE MAS CIRCULACION de la PROVINCIA

Redacción y Administración, Teatro Principal.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

	Un mes	Tres meses.	Seis meses.	Un año.
En la capital.	Una peseta	3 pesetas.	6 pesetas.	12 pesetas.
Fuera de ella	>	3,50 id.	7 id.	14 id.

El pago de un año adelantado para fuera de la capital tiene de bonificación 1,50. Toda la correspondencia al Administrador,

DON JULIO CALAMITA MATILLA

Número suelto CINCO céntimos y atrasado DIEZ

TARIFAS DE ESQUELAS FUNERAL

En 1.ª plana de 8 á 75 pesetas.

> 3.ª id. de 6 á 30 id.

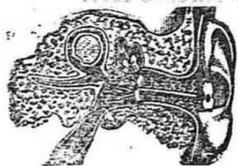
> 4.ª id. de 5 á 25 id.

Comunicados, reclamos y anuncios, á precios sumamente economicos.

SE VENDE

un magnífico brocal de pozo, de piedra granito, en

esta Administración darán razón.



CURA DE LA SORDERA

Los TÍMPANOS ARTIFICIALES, con privilegio de invención de NICHOLSON, curan ó alivian la Sordera cualquiera que sea su origen. — Se han hecho curas sumamente notables. — Enviense 25 céntimos y se recibirá franco, un librito de 80 paginas adornado con laminas conteniendo las interesantes descripciones de los ensayos practicados para la cura de la Sordera y al mismo tiempo cartas comprobantes del Doctores, Abogados, Editores y de otros personajes eminentes que han sido curados por medio de estos TÍMPANOS y los recomiendan eficazmente.

Dirigirse á J. E. NICHOLSON, 4, rue Drouot, PARIS

HOGG, Farmacéut co, Rue Castiglione, 2, en PARIS y en las principales Farmacias

ACEITE de HIGADO de BACALAO de HOGG

Este Aceite extraído de los hígados frescos de bacalao recientemente pescados, es natural y absolutamente puro; lo pueden digerir los estómagos mas delicados; su acción es segura contra las Enfermedades del Pecho, Tisis, Bronquitis, Costipados, Tos crónica, Delgadez de los Niños, etc.

Desconfiar de los aceites de color moreno, á precios baratos, que son el producto de hígados corrompidos y para disfrazar su mal olor y su mal gusto, se presentan bajo la forma de Emulsiones, de Extractos, de Vinos, etc., mientras que el aceite de HOGG es de color amarillo claro, natural, conserva su buen gusto de pescado fresco y debe tomarse sin mezcla.

Exigir el nombre de Hogg y ademas la certificación de M. LESUEUR, Jefe de los trabajos químicos de la Facultad de Medicina de Paris, que deberá hallarse sobre la etiqueta de cada frasco triangular.

ADVERTENCIA. — Exíjase en el rótulo el sello azul del Estado Francés.

ALAMBIQUE-VALYN

Portatil, de hogar central y para todo combustible (PRIVILEGIADO)

PUDIENDO FUNCIONAR EN CUALQUIER PARTE

Para Ensayos, Destilaciones domésticas, Industriales, Agrícolas, Económicas, &c.

Indispensable en todo Establecimiento vinícola, Destilería, Explotación agrícola, Laboratorio, &c.

De primera utilidad en Haciendas, Quintas, Casas particulares y otras

FABRICADO DE COBRE ROJO ESTANADO.

Elegante, ligero, sólido, fácil de emplear.

Capacidad, 1 litro 1/4 y 12 lit.; baño maria 1/2 lit. y 7 lit.

PRECIO sin precedente 50, 75, 100 plus ó mas. — Embalaje 3 pesetas.

BROQUET & Constructor

PARIS — 121, Rue Oberkampf, 121 — PARIS

UNICO CONCESSIONARIO